

EL BIEN PÚBLICO

AÑO XIX

Núm. 5.386

Mahon Sábado 13 Diciembre 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

OFICINAS

Bastion, 39

CRÓNICAS PARISIENSES

El nuncio de S. S. bendecirá el jueves, en la capilla del palacio de la nunciatura, el matrimonio del teniente de Gabriac con una encantadora joven americana católica. El ilustre prelado dará así un testimonio especial de su estimación hacia el padre del novio, el antiguo embajador de Francia cerca del Vaticano, señor marqués de Gabriac.

Este hombre público es una de las individualidades más interesantes del cuerpo diplomático francés; pensador reflexivo, correcto en sus actos y en su persona, ninguno supo mejor que él, durante el curso de una larga carrera, combinar el sentido patriótico con la solidez de las convicciones religiosas. Ninguno tampoco se mostró más solícito en la defensa de los intereses franceses en Roma, ni más respetuoso al mismo tiempo hacia la Santa Sede.

La política en que informó su conducta el marqués de Gabriac, fué el mantenimiento del Concordato existente, y su leal ejecución por ambas partes. Por sus hechos llegó el antiguo embajador á probar, tanto como en sus escritos, que el Concordato es la única tabla de salvación á que deben acogerse sin segunda intención todos los católicos de Francia si quieren hacer posible la coexistencia de las creencias y las jerarquías. Persuadió á los librepensadores de que ese «modus vivendi» dejaba á salvo su libertad y prevenía cualesquiera disensiones civiles, y á los que deploran la sujeción excesiva que resulta para la iglesia de Francia de aquella constitución gubernamental, les demostró que, apesar de sus deficiencias, es el único remedio de los peores males, preferible á cualquiera otra condición de las actualmente posibles, y que lo mejor es adherirse á ella con energía y sin desfallecimientos.

El gobierno de Portugal acaba de adoptar una medida recomendable por su prudencia, pero que priva á la buena sociedad parisiense de una persona distinguida y sumamente apreciada en ella. Por real decreto se ha ordenado que ningún oficial del ejército portugués podrá, en adelante, permanecer más de seis años en el extranjero, en calidad de agregado militar. Como consecuencia de esta medida, el coronel de Parnes, desde hace tanto tiempo agregado militar en París, es llamado á Lisboa, en donde, sin duda ninguna, ocupará un alto puesto. Su marcha de París ha sido muy sentida.

Otra modificación en el personal democrático de París ha tenido lugar en la semana última en la Legación de los Estados Unidos de la América del Norte. Mr. Whitelaw Reid, haciendo uso de una licencia de dos meses, emprendió un viaje, dejando la gerencia de la legación al primer secretario Mr. Vignaud.

Mr. Decrais, embajador de Francia en Viena, y Mr. Arago, en Berna, que se hallaban disfrutando de licencia, han regresado á dichas capitales, encargándose de nuevo de sus respectivos empleos. En cambio, Mr. Lemaire, ministro de Francia en Pe-

kin, y Mr. Gerard, ministro en Cettigue, acaban de llegar á París.

Mr. Gerard es un diplomático de mucho mérito y de gran porvenir. Gambetta le improvisó secretario de embajada, pero puede asegurarse que su elección fué feliz y la improvisación muy merecida. Mr. Gerard une á las cualidades personales más brillantes, un tacto y una discreción exquisitos, que van acompañados en él, de una instrucción sólida y de grandísima energía de carácter. Dentro de algunos años será embajador.

La huida de Mary-Raynaud al extranjero no puede menos que llamar la atención del público sobre los traficantes de vuelo más ó menos alto, cuyo plan, cuyo objetivo consiste únicamente en engañar á los candidatos y confiados para vivir con lujo ó procurarse rentas, con el dinero ajeno. Estas cosas han acontecido ya muchas veces, y volverán á suceder, sin que la experiencia sirva de provechosa lección. Rara vez, sin embargo, hubo un caso tan completo como el de Mary-Raynaud, de modo que llega uno á preguntarse como ese financiero había podido renacer de sus cenizas, pues debía estar ya muerto para los negocios, habiendo sido condenado anteriormente por hechos que sin duda fueron lo contrario de la delicadeza misma.

Aunque condenado á tres años de cárcel, en rebeldía, no cumplió esta condena, sin que se sepa por qué, como no sea por el apoyo de alguna alta influencia. Hace algunas semanas, apenas, Mary-Raynaud fué elegido diputado. Probablemente contó con la elección para poner un poco de orden en sus embrollados negocios, ó quizá para merecer la confianza del público y que éste continuase enviándole más dinero. Pero como la Cámara no parecía dispuesta á aprobar el acta electoral de Saint-Flour, y la situación de tan complicada que era, se hacía insostenible, el flamante diputado decidió desaparecer, y efectivamente se ha desvanecido como una sombra.

El procedimiento es inmoral, ¿qué duda cabe? Huir después de haberse comido una parte de los fondos á él confiados, llevándose lo que quedaba,—que no debía ser poco, pues la quiebra excede de cinco millones de francos—es un acto que merece castigo. Pero, á mi juicio, los imponentes no son dignos de compasión, pues si entregaban su dinero á Mary-Raynaud no era para contentarse con un beneficio honesto, sino porque el charlatán financiero ofrecía en sus anuncios el 30 por 100 mensual (!!!) y no es posible que ninguna cabeza medianamente organizada crea que semejantes beneficios son ni posibles, ni lícitos en la marcha común y honrada de los negocios conocidos.

Los imponentes, aquí como en Madrid, cuando la célebre doña Baldomera, formaban cola, y el banquero vivía espléndidamente en la Avenida del Bosque de Bolonia, ó en un magnífico «castillo» que había adquirido en su distrito electoral. Lo malo es

que todas esas faras concluyen de un modo desastroso, y las víctimas, que ponen el grito en el cielo, lloran lágrimas de sangre. Pero no inspiran simpatías, porque corriendo tras una fortuna quimérica han ayudado á quien para adquirirla tenía necesariamente que separarse del interés legal y del interés comercial, es decir del camino real de la probidad, y penetrar en los senderos tortuosos del juego y de la mala fé.

Mary-Raynaud ha huido tranquilamente, y es posible que le acompañe la impunidad. Sus acreedores no tienen esperanza ninguna; no importa, pueden decir sin temor de equivocarme: Hasta otra.

Se sabe de un modo positivo, que los diputados Laguerre y Le Herisse, que se hallan viajando por Italia, han solicitado ser recibidos en audiencia privada por S. S. el Papa. Esta noticia ha producido cierta impresión en los círculos republicanos de París, en donde se comenta mucho, á causa de la significación de dichos señores. Se esperan los detalles de la audiencia con la mayor curiosidad.

La reina de Nápoles, ha llegado á París, en donde, según acostumbra, pasará el invierno, instalada en las habitaciones que ocupa siempre en el hotel Vouilmont.

Su esposo, el rey Francisco de Nápoles, se halla actualmente cazando en las montañas del Tirol, y no vendrá á esta capital hasta la segunda quincena de Diciembre.

El frío excesivo que ha reinado estos últimos días en París, lleva al Bosque de Bolonia grande afluencia de patinadores, que pueden entregarse sin temor á su ejercicio favorito en los hermosos lagos de aquel sitio encantador. El domingo pasado, aunque el frío seco era insostenible, acudieron al Bosque los trenes más lujosos de la capital, aprovechando una tarde hermosa y un cielo sin nubes, por el cual se desizaban tímidos, casi medrosos, los rasgos de un sol helado y enfermizo.

La fiesta fué completa, también, para los patinadores, del lago del bosque de Vincennes.

Era notable el contraste entre la animación de aquella alegre muchedumbre, y el aspecto triste y solitario de las orillas del Sena. El río, con sus amarillentas aguas, corría entre los muelles blanqueados por la nieve helada, en los cuales, no se veía ni un solo ser humano, y se perdía á lo lejos en las brumas del horizonte, mientras los valores ómnibus, con sus humeantes chimeneas, formaban una mancha oscura, más oscura que la misma noche cuyo manto se extendía poco á poco sobre la gran ciudad.—Demonax.

París 4 Diciembre de 1890.

MONUMENTO ESCULTÓRICO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA Y CONQUISTA DE GRANADA

En los salones de la Academia de Bellas Artes de San Fernando se hallan expuestos, y pueden visitarse todos los días de diez á cuatro, los proyectos del monumento escultórico á Colón y á la conquista de Gra-

nada, que los artistas españoles han presentado, respondiendo á la convocatoria publicada en la «Gaceta» del día 2 del próximo pasado Agosto.

El plazo, en nuestro juicio corto, dada la importancia del monumento, para presentar los proyectos, la época poco á propósito en que se hizo la convocatoria, pues es aquella en que los artistas no están en estos talleres, y más que nada, los rumores, sin duda infundados, pero persistentes, de que el concurso había de ser una fórmula, y que antes de celebrarse se sabía de ser elegido, han hecho que se presenten muy pocos proyectos.

Son estos cuatro y pertenecen á los señores Alcoverra, Susillo, Benlliure y Mérida (D. Arturo).

El monumento debe dar exacta idea de los dos gloriosos hechos en cuya memoria se erige, y para estos precisos recordar á los principales personajes que en su coronamiento tomaron parte, y ser fiel reflejo de la época en que para gloria de España se realizaron.

El Sr. Alcoverra ha expresado su pensamiento elevando sobre una base rectangular en cuyas aristas se destacan cuatro figuras alegóricas, el cuerpo principal del monumento, en cuyo frente el genio de la historia escribe las inmortales fechas. El león legendario y la matrona augusta, símbolo de la patria, coronan el monumento. Susillo ha idealizado más su idea, inspirando su proyecto en la fé que alentó á Colón para surcar los mares desconocidos, y á los guerreros para llegar con Isabel la Católica á los muros de Granada.

El distinguido artista ha dado á su proyecto la forma circular. Sobre una escalinata de tres peldaños se alza un cuerpo cilíndrico que sirve de base á un grupo de figuras, en las que están representados los principales personajes que tomaron parte en los dos acontecimientos. Del centro se destaca un haz de columnas, estilo árabe, que sirve árabe sustentar la estatua de la Fé.

El proyecto de Benlliure pertenece al estilo ojival, y descansa sobre los proas de las caravelas en que acometió Colón su temeraria y grandiosa empresa. Las figuras del insigne Gonzalo de Córdoba, del bravo conde de Tendilla, del ilustre cardenal Mendoza, del sábio y prudente padre Marchena, se destacan bajo calados doseletes, y el monumento octogonal sirve de base á las figuras de Isabel I, dando gracias al cielo; de Colón, sereno y majestuoso, y del triste Boabdil vencido.

La ligera enumeración de los proyectos dará idea al lector del pensamiento de sus inteligentes autores. Todos se han ajustado á los términos de la convocatoria, y todos han realizado bellezas. Pero el proyecto que en nuestro humilde concepto corresponde mejor á la idea capital del monumento es el de D. Arturo Mérida, porque es el que mejor refleja el carácter de la época de los Reyes Católicos. El ilustre restaurador de San Juan de los Reyes, de Toledo, se ha empapado de tal modo en el arte de la época en que se

onstruyó esta obra primorosa, que siente y piensa como si hubiera vivido en aquellos tiempos; y esto, que suele perjudicarle á veces, le ha favorecido ahora, inspirándole un proyecto verdaderamente grandioso.

No hay que decir que el estilo es el gótico florido que realizó las maravillosas filigranas de San Juan de los Reyes.

La gradería es estrellada, y sobre ella se alza el cuerpo principal con dos hornacillas: en la una se alza Colon sobre la popa de su nave, sondeando con la poderosa mirada la inmensidad, y en la otra se ve á Isabel sobre su histórica mula, y á Fernando y Gonzalo de Córdoba caballeros en gallardos corceles de guerra, Boabdil, prosternado, entrega las llaves de Granada.

La cruz que brilló en las almenas de las torres bermejas de la Alhambra; la cruz que alzó Colon al poner su planta en el Nuevo Mundo; la cruz que fué guía epopeya de la reconquista, de nuestros navegantes al cruzar los mares, corona el monumento; y á los piés de la gloriosa enseña del cristianismo, simbolizan la idea principal de la obra, América, surgiendo hermosa del seno de lo desconocido, y el mahometismo descendiendo humillado y vencido.

Los individuos de la Academia de Bellas Artes constituyen el tribunal que ha de elegir entre los cuatro proyectos.

Dios los ilumine, librándoles de toda clase de preocupaciones é influencias, como iluminó á Colon para llegar á Granada.

EL EPISCOPADO IRLANDÉS

Y PARNELL

La cuestion Parnell continúa preocupando á la opinion pública inglesa y en general á todos los hombres políticos de Europa y América.

No se abre estos días periódico que no consagre largas columnas á este asunto. Trátase no solamente de algo que interesa al régimen interior de la Gran Bretaña, sino también de la continuacion ó de la caída de los conservadores, y por consiguiente, de la actitud que tomaría el Reino Unido en las complicaciones internacionales futuras.

La cuestion Parnell, insignificante en su origen, puede traer el desorden en las filas del partido liberal que acaudilla Gladstone y una reaccion á favor del gabinete tory.

Hasta que se seren los ánimos, ahora fuertemente excitados, será difícil predecir el alcance de la presente crisis. Lo único cierto es que Parnell se empeña en vano en conservar una jefatura que rechazan gran número de sus correligionarios y fuerzas sociales de inmenso valor.

Para muestra traduzcamos á continuacion un documento que ha firmado todo el episcopado católico irlandés. Sus palabras son graves y merecen ser conocidas, de esta lucha en que van mezclados tantos intereses.

«Los obispos de Irlanda—dice este documento—no pueden guardar por más tiempo silencio en presencia de una cuestion que toca de cerca, no solamente á Irlanda, sino á todos los países del mundo donde hay irlandeses establecidos. La cuestion es ésta: ¿Quién debe ser en lo futuro el «leader» del pueblo irlandés, ó, mejor dicho, quién no debe serlo? Sin ningún género de vacilacion ó de duda, y en los términos más sencillos posibles, declaramos unánimemente que Parnell está inhabilitado para ocupar posicion tan alta. Como pastores de esta católica nacion, no fundamos nuestro juicio y nuestra solemne declaracion en ideas políticas, sino en los he-

chos y las circunstancias revelados por el tribunal de divorcios de Londres. Después del veredicto pronunciado, no podemos considerar á Mr. Parnell mas que como un hombre convicto de una de las más graves ofensas hechas contra la religion y la sociedad, agravada por criminales y vergonzosos escándalos.

«La católica Irlanda, celosa en su virtud y de la pureza de sus costumbres, no reconocerá seguramente como jefe á un hombre así deshonrado é incapacitado para merecer la confianza cristiana.

«Por otra parte, como irlandeses leales á nuestra patria, declaramos, plenamente convencidos, que la continuacion de mister Parnell en la jefatura, aunque no sea más que de una fraccion del partido irlandés, desorganizará nuestras filas, poniendo una frente de otras las fuerzas de nuestro país que hasta ahora han estado siempre unidas.

«Semejantes desastrosas contingencias traerian inevitablemente la derrota en las próximas elecciones generales, el aplazamiento indefinido del «home rule», la continuacion del régimen coercitivo, el aumento de autoridad en los agentes del fisco y la pérdida de toda esperanza para los colonos de verse reintegrados en sus hogares.»

Firman las anteriores declaraciones el primado de Irlanda y tres arzobispos más y 18 obispos.

La reunion donde quedó redactado el documento se celebró el día 3 en el palacio del arzobispo de Dublin. Los ausentes, á quienes se envió copia literal del acuerdo por telégrafo, contestaron en el mismo día aprobando la conducta de los reunidos.

Para dar mayor publicidad á estas solemnes declaraciones, sus autores han recomendado á todo el clero irlandés que las difunda, suplicando al mismo tiempo á la prensa de la Gran Bretaña que las publique en sus columnas.

Se ve, pues, claramente que el clero de Irlanda ha roto de una vez, y para siempre, los lazos que le unian con quien ha sido la autoridad política más alta de la isla. La pérdida es de aquellas que no pueden ser substituidas con ningún otro elemento.

La mitad de la fuerza del «home rule» la ha dado el episcopado, unas veces con su silencio, otras con su intervencion. Quien no cuente con él está seguro de fracasar irremediabilmente.

Falta averiguar ahora quién se erigirá en «leader» de la causa irlandesa, y si este «leader», quienquiera que sea, obtendrá el apoyo del clero, cuyo poder han tenido que reconocer todos los gobiernos.

Parnell será acaso el jefe de una guerrilla compuesta de unos cuantos amigos fieles á su persona; pero desde ahora ha dejado de ser el caudillo que con una sola palabra ponía en conmocion á todo un pueblo.

La manifestacion del episcopado es uno de aquellos golpes que causan heridas incurables

NUEVO DESCUBRIMIENTO DE KOCH

LA CURACION DE LA DIFTERIA

El Dr. Koch vá á asombrar al mundo con sus descubrimientos.

Decia el telégrafo, refiriéndose á una conferencia dada por el sábio médico inglés Lister, que el insigne bacteriólogo alemán habia encontrado el remedio contra la difteria, y que este remedio se pondria en conocimiento del público en un

plazo muy corto, cuatro ó cinco semanas.

No es necesario esperar tanto tiempo para saber en qué consiste.

La reputada revista alemana «Deutsche Medicinische Wochenschrift», donde el mismo Dr. Koch y sus discípulos han publicado las interesantísimas monografías sobre la eficacia de la linfa antituberculosa que conoce ya toda la prensa del mundo, inserta en su número correspondiente al 5 del mes actual varios documentos suscritos por los doctores Behring y Kitasato, ayudantes de Koch, donde se hacen algunas indicaciones sobre la naturaleza del nuevo descubrimiento; mejor dicho, de los descubrimientos, puesto que son dos, para combatir la difteria y el tétano.

Extractemos brevemente las manifestaciones hechas por ambos doctores, cuya respetabilidad es imposible poner en duda.

Pocas noticias serán mas del agrado de los hombres de ciencia, y en general de todos los que se interesan por la humanidad.

El hecho de que las ratas sean refractarias al bacilo de la difteria movió á los investigadores á examinar la sangre de estos animales. Después de gran número de experimentos, que fracasaron, y de multitud de tentativas que no descubrian mas que una parte mínima de la verdad, se averiguó que la sangre de los animales que no son susceptibles de asimilarse el virus diftérico contiene el principio destructor de ese virus. Por consiguiente, si la sangre de la rata libre del coágulo se inyecta en un puerco-espín, animal que contrae con suma facilidad la difteria, este último queda inmune.

Estos experimentos sirvieron á los doctores Behring y Kitasato para investigar el remedio contra el tétano, obteniendo los siguientes importantes resultados:

Averiguose que la sangre del conejo, animal que no padece jamás del tétano tiene la virtud de destruir aquel mal. Esta propiedad se observa en la sangre extra vascular y en las células que están libres de suero, y su eficacia persiste aun después de hecha la transfusion de un organismo á otro.

La presencia del veneno del tétano así inyectado es evidente en los animales aun después de muertos.

Los experimentos hechos hasta ahora son, no solo satisfactorios sino brillantes. Los doctores Behring y Kitasato, bajo la direccion y el consejo de Koch, van á ensayar la eficacia del método en seres humanos, estando firmemente convencidos de que por medio de la transfusion de la sangre la humanidad se verá libre de la difteria y del tétano, horribles padecimientos, sobre todo el primero, que siega en flor cada año millones y millones de existencias.

Como se vé, el principio en que se funda el descubrimiento no puede ser mas racional ni mas sencillo. Si como es de esperar, el Dr. Koch y sus ayudantes obtienen de su empresa los resultados que se prometen, habrá que perpetuar sus nombres entre los mas gloriosos de nuestro siglo.

No parará ahí el sencillísimo método ni será estéril el principio.

Hoy se declara la guerra á la tuberculosis, á la difteria y al tétano, mañana se declarará á la sífilis, al herpetismo y á multitud de enfermedades que son tormento de la ciencia y de la flaca naturaleza humana.

El remedio contra la difteria, si resulta, como es de creer, comprobado, basta por sí solo para ennoblecer á un hombre y á un siglo.

EL CANAL DE PANAMÁ

Segun noticias fidedignas recibidas del istmo, el Senado colombiano reunido en Bogotá ha aprobado en tercera lectura el proyecto presentado por el Gobierno de aquella República referente á un arreglo entre el mismo y el liquidador ó receptor de la Compañía del canal de este nombre.

De acuerdo con las cláusulas del proyecto en cuestion, se concede á la Compañía un plazo de diez años para dejar terminada la obra, bajo la base de un pago de 20 millones de francos en oro y 10 millones en acciones de la Sociedad.

El Senado introduce en el proyecto las modificaciones siguientes:

Pago de todas las deudas de la nacion y del Estado de Panamá á la Compañía.

Libre tránsito por el ferro-carril para la sal, los carbones y toda clase de materiales destinados á obras públicas:

Los productos colombianos pagarán solo la tercera parte de los precios fijados en las tarifas de transporte.

Navegacion libre para los buques de poco tonelaje.

La compañía del ferro-carril deberá reconocer el derecho de construir el canal siguiendo el mismo trazado de aquel.

La Compañía correrá, además, con los gastos necesarios para organizar y mantener un cuerpo de ejército con un contingente de 250 soldados.

Pago de 4 millones de francos tres meses después de la organizacion de la nueva compañía; y

Cuatro millones después de la terminacion de cada año, hasta completar el pago de los 20 millones.

El comercio y la gente de negocios que se hallan todavía en el istmo, creen que semejantes condiciones no tienden mas que á impedir la constitucion de una Compañía del canal.

Un comité formado por las personas de mas nota en aquel país ha ido á Cartagena para tener una entrevista con el presidente Núñez y pedirle que interponga su influencia con objeto de obtener condiciones mejores, mas racionales y en especial más prácticas, que puedan ser admitidas por el liquidador de la Compañía, que fué dando así lugar á que se abriguen esperanzas de que puedan un día reanudarse las obras.

¿Qué les parecen á ustedes estos americanos del «Centro» y los del «Norte?»

El uno escupe y el otro fuma.

COMO SE TRASFORMA UNA REGION

La estadística anual del departamento de las Landas, en Francia, contiene datos muy interesantes acerca de los trabajos verificados durante los últimos treinta años para poner en cultivo los inmensos terrenos criales de aquel departamento, comprendidos entre Bayona y Burdeos, por medio de la plantacion de pinares y de viñas.

Una suma de 25 millones de reales se ha gastado durante ese periodo en drenar, plantar, cegar lagunas y abrir caminos, resultando de aquí que de los 730.000 acres (sacamos estos datos de «The Times») de baldíos diseminados por 162 parroquias, los cuales no valían sino á 4 francos el acre, han llegado á valer hoy 320 millones de reales. No es esto sólo. Estimulados con el ejemplo que las autoridades de dichas parroquias les daban, los propietarios particulares han trabajado por su parte, reduciendo á cultivo 875 000 acres, cuyo valor han hecho subir á 500 millones de reales.

No se detiene aquí el progreso; pues al

desecar sus pantanos el departamento de las Landas, que antes era el más insalubre de Francia se ha convertido en uno de los más saludables disminuyendo la mortalidad á medida que las plantaciones producen su efecto, de tal modo que en el año último hubo 1.412 nacimientos más que las defunciones.

Púdose temer al principio que, aumentando tan considerablemente los bosques de pinos, la oferta excediese á la demanda y los precios bajáran; pero, lejos de ser así, el departamento de las Landas no solamente provee de maderas al S. O. de Francia sinó que también las exporta á Suecia, Noruega y al Norte de España.

La cantidad enviada á París ha aumentado en 10.000 toneladas en los últimos tres años, y para Inglaterra se exportan anualmente 200.000 toneladas.

El pedido es grande en traviesas de ferrocarriles y postes, telegráficos, habiéndose extraído 80.000 de éstos en el año pasado.

Mas el principal ingreso de los bosques de las Landas proviene de la trementina que se extrae del pino, y aunque los precios de este artículo varían mucho, la utilidad es grande. La viña ha sido también cultivada en algunas localidades de aquel departamento, pero desde hace seis ú ocho años solamente, debiéndose esto en gran parte á los esfuerzos del profesor de agricultura en la Escuela Normal de Dax, quien descubrió que la filoxera no se propaga en los terrenos areníferos.

Por último, otro manantial de riqueza de aquel departamento consiste en las aguas minerales que abundan en Dax y otras localidades.

Gacetilla.

Se queja el *patrañero* de la calle Nueva de que EL BIEN PÚBLICO, llamando las cosas por su propio nombre dijera que *mentía* el autor del suelto que dicho papel publicó el miércoles, referente á la actitud de nuestros amigos en Alayor ante la desfachatez de ciertos aprovechados discípulos de la cuadrilla cimbría.

Caro colega, ocultar la cara importa, que el espejo no hay por qué.

Hubiese el papel cimbrío ajustado su gacetilla á la verdad de los hechos, y nosotros no hubiéramos tenido necesidad de calificarle como lo hicimos.

Costumbre nuestra es llamar al pan, pan y al vino, vino, y por lo mismo del que falta á sabiendas al octavo mandamiento ¿que hemos de decir sinó que miente?

Por lo demás, está en caracter el diario oficial de la cuadrilla poniéndose de parte de los que en Alayor faltaron tan torpemente á las leyes más rudimentarias de la buena educación: al fin, ese organillo destemplado, no hace más que ser consecuente consigo mismo.

Aparte de que «dime con quien andas y te diré quien eres».

Telegramas de origen autorizado nos permiten asegurar que en el escrutinio general celebrado en Manacor el día 11, fueron proclamados diputados provinciales por aquel distrito los tres cantados conservadores Sres. Nadad, Sbert y Moragues, y el maurista Sr. Socias y Gradolí.

Por donde se vé que la noticia que dimos en su día á nuestros lectores respectal resultado de las elecciones en aquel distrito era exacta, aunque les pese á los cimbríos que sostienen lo contrario.

Después de algunos días de lluvias abundantes cesaron éstas para dar lugar á un

tiempo variable, pero sin caracterizarse, hasta ayer noche en que empezaron á soplar fuertes corrientes aéreas que no seguían una dirección fija, para resolverse mas tarde en duro viento del N. que ha venido imperando durante todo el día.

El mar está alborado no sólo fuera del puerto sino también dentro del mismo, en términos que las olas invadían gran parte del muelle.

Los trabajadores de la fortaleza de Isabel II que habían acudido esta mañana á continuar sus tareas, sólo han podido trabajar un cuarto de día á causa del viento insoportable y excesivo frío.

Por causa del mal tiempo no ha podido funcionar hoy la draga ocupada en la limpieza de este puerto.

En la tarde de ayer fué llamada al Creador el alma de Sor Antonia del Sagrado Corazon, Carmelita Terciaria, que venia sufriendo penosa enfermedad durante estos últimos siete años, habiendo dado constantemente admirables ejemplos de cristiana resignación (E. P. D.)

El entierro ha tenido lugar á las once de esta mañana, llevando el féretro descubiertos seis de sus hermanas en Religión; las demás hermanas con las de la Caridad formaban el fúnebre séquito.

Y vuelta á las andadas.—Esta mañana en la inmediaciones del fiato de la calle de Gracia ha sido apaleado por un dependiente de consumos, un vecino de dicha calle, sin que lo motivara ninguna infracción de las disposiciones del ramo sino á causa de los humillos que tales empleados mantienen por la omnipotencia del Administrador y la impasible actitud del Sr. Alcalde ante la frecuente repetición de tales hechos, que ya rayan en escándalo.

Como era de esperar, el papel cimbrío continúa rompiendo lanzas en favor de la Gerencia de la empresa de vapores, pero con tal mala suerte, que, no obstante su vana palabrería, no desvanece ninguno de los cargos que le dirigimos, y que, por lo visto, tan mal han sentado al famoso filántropo que, sin duda, se juzga indiscutible, inatacable é inviolable después de sus ruidosas predicaciones.

Nos parece bien la conducta del papel de la calle Nueva, pues hasta el perro lame la mano del que le alarga un mendrugo de pan.

Con arreglo á lo prescrito en la vigente ley de reclutamiento y reemplazos, mañana tendrá lugar en Palma como capital de la Zona, el sorteo de los mozos de esta provincia.

En la noche de ayer promoviósse en Mercadal un alboroto, que fué apaciguado por la intervencion de la Guardia civil, que detuvo á uno de los promovedores del conflicto.

En la Administracion Subalterna de este Partido se han agotado los billetes de Navidad.

En Ciudadela ha quedado legalmente constituida una sociedad titulada «La Sexagenaria», teniendo por objeto allegar recursos para socorrer á los socios de la misma cuando hayan cumplido los sesenta años.

Se ha publicado el Reglamento por que ha de regirse dicha sociedad, del que hemos recibido un ejemplar, en cuya penúltima página figura una tarifa que expresa las cuotas con que los asociados deben contribuir con arreglo á la edad de su ingreso.

Celebramos que los iniciadores de tan laudable idea hayan llegado á realizarla; á cuyo fin venían dedicándose desde mucho tiempo.

La carga embarcada á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahón» es la siguiente: 26 cajas calzato; 2 id. abanicos; 3 id. tejidos; 100 fardos tejidos y 85 bultos borra de algodón de la Industrial Mahón; 1 caja con un cuadro de óleo; cascotes vacíos; pipería vacía; 1 caballo; 1 caja tejidos y otros efectos.

SUSCRIPCION para recorrer al patron y tripulantes del laud «San Alberto»:

	Pesetas
Suma anterior	439'00
Don Bernardino Fronti, Pbro.	1'00
» Jaime Carreras Serra	2'00
Sr. Barón de las Arenas	15'00
Don Juan Morillo, Economo de Sta. Maria	5'00
» G. Camps	2'50
» M. Pons	2'50
» Pedro Montañez	5'00
» Juan Pons Soler	5'00
» Juan de Vidad Febrer	5'00

Total 481'00 (Continúa abierta la suscripción en la Redaccion de este periódico.)

Seccion Religiosa

Santo de hoy

santa Lucía, virgen y mártir.—Ayuno
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas
Mañana, tercer Domingo de Adviento y segundo de Diciembre; en la parroquia de Sta. Maria á las 9 y media Tercia y la Misa mayor con sermon moral por el Lic. señor Cardona y Orfila, Pbro. despues la misa última. Por la tarde Vísperas, Completas, Rosario y las 40 Ave-Marias á Ntra. Sra. de la Esperanza.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen á las 6 y media misa con órgano y comunión para los devotos del santo Escapulario; á las 10 la mayor con sermon de Adviento; por la tarde, luego de vísperas, procesion, salve cantada, visita y rosario á Maria Santisima como segundo Domingo de mes.

Parroquia de S. Francisco, á las 10 la Misa mayor con sermon sobre el Sto. Evangelio; á las 12 la misa de la tropa; por la tarde despues de Vísperas continuará el devoto y solemne Novenario dedicado á la Purísima Virgen con plática por el Rdo. Sr. Economo; despues las Ave-Marias á la Virgen de Belen.

Concepcionistas, como segunda Dominica, la misa de costumbre será de comunión con detrillas y fervorines; por la tarde continuará el solemne Octavario que anualmente dedica á la Concepcion de Maria su titular, despues la práctica del Adviento santificado.

Concepcion, ayuda-parroquia, continúa por la tarde el devoto y solemne Novenario á la Purísima Concepcion su titular y las 40 Ave-Marias
En las tres iglesias parroquiales, mañana, despues de la misa mayor, se verificará la consagracion de los fieles al purísimo é immaculado Corazon de Maria, conforme está mandado en esta Diócesis.

Lunes, en las Concepcionistas, con motivo de la profesion de una novicia, habrá Misa mayor solemne á las 8 y media con sermon que dirá D. Jaime Tutzó Pbro. y despues Te-Deum: por la noche se dará fin al Novenario, como tambien en S. Francisco y en la Concepcion.

Santo de mañana

de Adviento S. Espiridion ob. y confesor

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 12.—1 ternero, 104 kilos, estancia Es Tres Jurats; 1 id., 95, Juan Mercadal (Alayor); 1 buey, 372, Bartolomé Castell (Alayor); 4 cabras, 37, Sant Antoni, y 9 cerdos, 858.

Dia 13.—1 buey, 239 kilos, estancia Rafalet (Alayor); 1 id., 231, Binidunaire; 1 id., 370, Llimpa (Alayor); 1 vaca, 231, Turrausa Nou; 2 carneros, 23, moria Barbrausa; 2 cabras, 14, Sant Antoni; 2 terneros, 268, vergel de Juan Mir, y 11 cerdos, 990.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.) Madrid 13.—1 madrug.

Los ministros reunidos en Consejo se han ocupado principalmente de la

cuestion de los humos de Huelva, aplazando para el próximo consejo dar una solucion al asunto.

Dióse cuenta además de los presupuestos de las islas Filipinas

La Junta del escrutinio de la Coruña ha sido procesada.

Ha llegado á Santander el vapor correo de Cuba.

Madrid 13.—1'15 madrug.

El procesamiento de la Junta del escrutinio de la Coruña se funda en haber proclamado electo al candidato fusionista para el distrito de Noya, cuando el candidato conservador obtuvo mil votos más que aquél.

Anoche le fueron remitidos á dicho candidato conservador tres importantes telegramas.

Barcelona 13.—8'40 m.

La Junta provincial del censo celebró anoche una sesion que fué borrascosa, ganando todas las votaciones los conservadores, asistiendo á los debates, numeroso público.

La nueva diputación de esta provincia queda compuesta de quince diputados conservadores, trece fusionistas y tres republicanos.

Ha salido de Tolon la escuadra francesa del Mediterráneo para practicar ejercicios en alta mar. Terminados éstos, dicha escuadra saldrá al encuentro de la escuadra rusa que debe llegar á Villafranca el dia veinte, y tiene orden de visitar despues el puerto de Mahon.

Madrid 13.—9'45 m.

En Torreveja ha explotado la máquina de una fábrica de moler sal, derrumbando el edificio y causando grandes destrozas en las casas contiguas al mismo. La explosion ha causado cuatro muertos y muchos heridos.

El Gobierno de Italia prepara algunas reformas en sus aranceles, en sentido proteccionista.

En Irlanda se teme que ocurran serias reyertas entre parnellistas y anti-parnellistas.

COTIZACIONES

Barcelona 12.—4'40 t.

4 por ciento Interior.	75'65
4 por ciento Exterior.	77'22
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	103'12
Banco Hispano-Colonial.	57'00
Ferrocarril de Barna. á Francia.	45'55
Id. del Norte de España.	74'70
Id. de Orense.	17'65
Id. de Almansa.	118'00
Id. de O. B. y Francia.	09'00
Id. del Norte.	80'50
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	76'25
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	85'15
Cubas nuevas	00'00

Enpeños del Casino Mercantil Interior 00 rs. vn. paga alcista

Madrid 12.

4 p.ª Interior.	76'75
4 p.ª amortizable	87'90

Billts. Hipos. de Cuba. 102'80

Imp.ª de M. Parpal, Bastión, 39

Movimiento del Puerto

Despachados el 12
Para Barcelona vapor «Nuevo Mahonés» capitán D. Miguel Tudurí con 21 tripulantes efectos y la correspondencia.
Entrados el 12.
De Barcelona pailebot «Estela» patron Jacinto Marsella con 6 tripulantes harina y efectos.

ANUNCIOS

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto, etc., etc.

Hace saber á los pescadores de altura de esta provincia, que estando terminantemente mandado el que las embarcaciones de pesca de altura lleven constantemente á bordo, y muy particularmente desde 1.º de Octubre á 30 de Abril, el número de salva-vidas necesarios con arreglo al de tripulantes de cada una, y habiéndose á éstos distribuido cierto número de estos aparatos, regalados por la Sociedad General de Salvamento de Naufragos y suscripción «Mascota» de esta ciudad, en la primera quincena del mes de Enero próximo serán revistadas las mismas, al objeto de ver si han completado el número de cinturones y se hallan bien previstas de arboladura, velamen, etc., en la inteligencia que la embarcacion que no reuna las condiciones espresadas, será detenida hasta que lo haya verificado, y su patron multado en 25 pesetas. Mahon 11 Diciembre 1890.—Emilio Hédirer.

Hace saber: Que estando prevenido por Reales órdenes de 11 de Abril y 18 de Agosto del corriente año, el que desde 1.º de Enero próximo salgan los buques mercantes á las diferentes navegaciones que emprendan, provistos del número de embarcaciones y aparatos salva-vidas que previene el Reglamento inscrito en la primera, y sin cuyo requisito no pueden verificarlo, imponiendo además la multa de 100 pesetas á sus capitanes por dicha omision, se hace público á fin de que para dicha fecha quede cumplimentado lo espuesto, cuyo detalle se halla en esta Comandancia y á disposicion de los interesados, en la inteligencia que no serán despachados aquellos que al ser revistados no se hallen dotados con dichos aparatos y en la forma que recomienda aquella soberana disposicion. Mahon 11 Diciembre 1890.—Emilio Hédirer.

Ayuntamiento de Villa Carlos

Hallándose vacante la plaza de alguacil de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 660 pesetas, se anuncia al público para que los licenciados de la clase de tropa y sargentos que aspiren á obtenerla, presenten sus solicitudes documentadas á la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del Ministerio de la Guerra, dentro el término de treinta dias, que empezará á contar desde que se inserte dicha vacante en la Gaceta de Madrid.
Se exige como requisito indispensable que los solicitantes sepan leer y escribir, extremo que deberá acreditar el que resulte agraciado, ante una comision que al efecto nombrará este Ayuntamiento.—Villa-Carlos 11 Diciembre 1890.—El Alcalde Presidente, Pedro Carretero.

Administracion de Consumos de Mahon

Desde el dia 12 del corriente hasta fin de mes, queda abierto el cobro del 1.º y 2.º

trimestre de los encabezamientos y ciertos celebrados con los vecinos del extra-radio de este término municipal en el actual año económico, en las oficinas de esta Administracion sita Anden Levante núm. 5.

Lo que se hace público para conocimiento de los vecinos de dicha zona:
Mahon 11 Diciembre 1890.—El Administrador, Manuel Nuñez.

Banco de Mahón

Este Banco compra desde hoy el cupón de los valores del Estado y locales, del vencimiento de 1.º de enero próximo. Mahón 1.º de diciembre de 1890.—Por el Banco de Mahon El Director Gerente. J. J. Rodriguez.

Centro General de Negocios MAHON

Esta Sociedad recuerda á los mozos del actual reemplazo que debiendo verificarse el proximo domingo dia 14 del corriente el sorteo en la capital de la Provincia, terminará á las doce de la noche del sabado el plazo para poder ingresar en la Asociacion de quintas cerrándose en dicha hora la suscripcion.

Mahon 10 Diciembre de 1890.—Goñalons, Carreras y Compañia.

Esta Sociedad compra el cupón del vencimiento de 1.º Enero próximo de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para el tenedor. Mahón 3º diciembre de 1890.—Goñalons Carreras y Compañia.

AGENCIA ADMINISTRATIVA

CALLE DE LA IGLESIA, 12. SUBASTAS

El dia 14 del próximo Diciembre á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion privada en las Oficinas de dicha Agencia una finca rústica con casa de recreo, patio, dos albiges, un almacén y dos cercados de trece almudes sembradio, sito en el camino de las «Rodeas».

Los títulos de propiedad y condiciones para las subastas, se hallan de manifiesto en las Oficinas de esta Agencia.

EN VENTA

Lo está una casa sita en la calle de San Fernando número 37 de esta ciudad.

Casa y terrenos en el «Búscarró» (S. Luis) de tres y media cuarteras sembradio.—La casa con dos hortales contiguos y huerros se venderán juntos ó por separado.

Campillo en «San Xurigué» (S. Luis) de unos once almudes sembradio.

Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas, se hallan de manifiesto en las Oficinas de esta Agencia.

Una casa sita en la calle de Gracia número 57.

Los títulos de propiedad y condiciones de la venta se hallan de manifiesto en esta Agencia.

Esta Agencia se encargará de gestionar en las Oficinas Municipales y de Hacienda las alteraciones causadas en las fincas rústicas y urbanas por ventas, permütas, reunion, division, sucesiones y demás á fin de que cada propietario satisfaga la contribucion que justamente le corresponde.

Para vender

Lo está una estancia denominada Llibertó del Pont situada en el término de esta ciudad de cabida de 17 hectáreas, 67 áreas y 57 centiáreas, compuesta de tierra de secano y regantía, con una casita de recreo. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Buñuelos

Los habrá los domingos y dias festivos en el horno de la calle de S. Jorge núm. 14 al precio de 50 céntimos de peseta libra
MIEL de Menorca á 80 céntimos de peseta la libra.
Manteca de vaca á 1 pta. la libra.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS DE GOÑALONS, CARRERAS Y C. A SOCIEDAD ENCOMANDITA MAHON ASOCIACION MUTUA

para la redencion á metálico del servicio militar activo

Próximo á efectuarse el sorteo del actual 4.º En vista del resultado del sorteo se emplazo se participa á los mozos concurrentes al mismo, que esta Sociedad ha acordado que la asociacion ó masa se realice este año en la forma siguiente:

- 1.º Los asociados deberán aportar antes del dia del sorteo la cantidad de SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS.
2.º El capital que represente la asociacion ó masa se destinará hasta donde alcance á la redencion de los asociados que sean considerados como soldados.
3.º Esta Sociedad percibirá de monte mayor el dos por ciento sobre el capital aportado.
4.º En vista del resultado del sorteo se fijará el tanto por ciento que haya de dejarse como fondo de reserva.
5.º Los que sean clasificados como soldados no podrán percibir mas cantidad que la de 1.500 pesetas que es el tipo de redencion en la Peninsula, y caso de que hubiese sobrante se repartirá entre los escedentes de cupo.
6.º Los Estatutos porque se rige la Asociacion mútua, se entenderán en suspenso para el presente reemplazo en todos los artículos que no estén en armonia con las bases antedichas.—Mahon 15 de Noviembre de 1890.—Goñalons, Carreras y C.º

UNGÜENTO FREIXINET

DE UTILIDAD RECONOCIDA

COMPOB DC POR L'EXPER EN (DESDE TEMPO NMEMORAL LA CURACION RADICAL DEL DIVIESO, CARBUNCLO, PÚSTULA MALIGNA, PARÓTIDAS, TUMORES DE LAS MAMAS, PANADIZO, ABSCESOS, CÁNCER, ESCRÓFULA, TUMORES LINFÁTICOS, ACTUOSOS ó SEROSOS, TUMORES SANGUÍNEOS, TUMORES ENQUISTRADOS ó LUPIAS, HERIDAS INCISAS, ULCERAS, TIÑA, SABAÑONES ULCERADOS, ALMORRANAS, HERPES, CALLOS, OJOS DE GALLO, ETC., ETC.

Cara número 1.º 1.00 peseta
2.º 0.50
3.º 0.25

Se remiten á cualquier punto de España por el correo, mandando en sellos ó letra del giro mútuo valor de 1 peseta 25 céntimos para la caja núm. 1; 75 céntimos para la del núm. 2; y 50 céntimos para la del núm. 3.

Todas las cajas llevan la firma y rubrica de su autor, como así sus prospectos, que podrá exigirse y perseguirse ante los tribunales todo falsificador.

Unico depositario del unguento del MILAGRO para las islas de Mallorca, Menorca é Ibiza á donde deben dirigirse los pedidos para obtener grandes descuentos, es en MAHON

Plaza del Carmen número 7, Farmacia de la hija de Ferrer

LA NEW-YORK

Compañia de seguros sobre la vida fundada en 1845

SISTEMA PURAMENTE MÚTUO Á PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS

Esta Compañia es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados, entre los que reparte exclusivamente los beneficios.

Fondo de garantía en 1.º de Enero de 1890. 544.440.286 Pesetas

Beneficios distribuidos en el año anterior 12.786.930

COMITÉ DE PATRONATO

- Sr. D. Pablo Sadó Sr. D. Nemesio Singla
Sr. D. Casimiro Girona Sr. D. Francisco Beney y Colom
Sr. D. Juan Puig Saladrijas Sr. D. Jaime Casanovas
y D. José Bertrand

SINIESTROS PAGADOS EN LOS NUEVE PRIMEROS MESES DE 1890

Por defuncion de 1879 asegurados Dollars 4.555.355'32
Primas satisfechas por los mismos, deducidos los dividendos. 1.491.202'49

Diferencia en favor de los asegurados sobre las primas invertidas. 3.064.152'83

DIRECCION PARA CATALUÑA Y BALEARES

Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22, 24.—Barcelona.

Director: M. GES.

Agente en Menorca: D. PEDRO B. VALLS, calle del Comercio, núm. 1

CALENDARIOS AMERICANOS Y BLOQUES

PARA 1891

Se venden en la Imprenta de M. Parpal, calle del Bastion, 39